



A través del Ministerio de Justicia y la Abogacía del Estado

Acuamed colabora con la Agencia Española de Cooperación Internacional para la formación de cuadros en Colombia

18 oct. 10.- La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, Acuamed, colaboró, el pasado mes de septiembre, con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en un curso destinado a la formación de cuadros de países iberoamericanos en Cartagena de Indias, Colombia.

Este seminario, organizado a través del Ministerio de Justicia y de la Abogacía del Estado, trató sobre la gestión del dominio público hidráulico. Al mismo asistieron altos funcionarios, técnicos y juristas de diversas instancias y organismos relacionados con la gestión del dominio público hidráulico, y procedentes de países como Colombia, Perú, Costa Rica, Venezuela o Chile.

El curso fue impartido por los Abogados del Estado, Pablo Fernández, como coordinador, y Luis Florencio Santa-María y por Jaime de Miguel, Subdirector de Explotación de Acuamed.

Los temas que se abordaron fueron desde una amplia visión del ordenamiento jurídico español en materia de aguas hasta aspectos concretos como las cesiones de derechos, el delito ecológico, el régimen sancionador y las políticas públicas de fomento de infraestructura.

Acuamed, por su parte, se ocupó de los temas más técnicos, como la planificación hidrológica, el régimen económico-financiero del dominio público hidráulico, la creación y funcionamiento de las sociedades estatales de agua, la generación de nuevos recursos hídricos por desalación y los distintos modelos para la gestión de la construcción y explotación de grandes obras hidráulicas.

Destacó, también, la participación de los asistentes en el seminario, así como la elaboración de unas conclusiones, hecho que refuerza los objetivos perseguidos por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo al incentivar actividades de formación e intercambio de experiencia con países de Iberoamérica.